

 800.024.789-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-174	
	CITA Y EMPLAZA		Versión: 1.0
			Fecha: 01-04-2018 Página 1 de 4

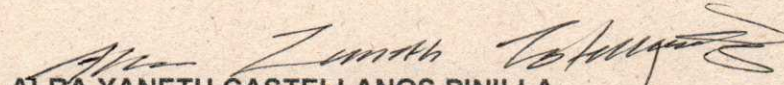
LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE MARIPI –BOYACA.

CITA Y EMPLAZA

Para que el señor **CESPEDES CORTES VICTOR ALFONSO** Identificado con cedula No. 1.070.015.747 de Cajica Cundinamarca, progenitor de la adolescente **NATHALY VALENTINA CESPEDES PINILLA** T.I. 1.076.248.564 de maripi , y a los miembros de su familia de origen y extensa y demás personas interesadas o implicadas a favor de quien en este Despacho adelanta proceso de Restablecimiento de Derecho a favor de la adolescente mencionada , de acuerdo al artículo 61 del código civil colombiano para que en un término de cinco (5) días posteriores a la publicación , comparezca ante comisaria de familia ubicada en el segundo piso del vive digital centro urbano maripi Boyacá . Con el fin de notificarle al auto de apertura No 08 de 2024 a favor de su hija.

De no asistir se entenderá surtida la notificación Artículo 102 ley 1098 de 2006 modificada por la ley 1878 de 2018

Dada en maripi a los Diecisiete (17) días del mes de Junio de 2025.


ALBA YANETH CASTELLANOS PINILLA.
Comisaria de familia.

Fijado el: 18 de junio de 2025
Desfijar el: 26 de junio de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil